

ACTA N.º 17 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 2 DE OCTUBRE DE 2015

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las once horas y nueve minutos del día dos de octubre de dos mil quince, se reunió la Mesa del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia de la Excm. Sra. D.^a María Dolores Gorostiaga Saiz y con asistencia de las Ilmas. Sras. D.^a María Rosa Valdés Huidobro (Vicepresidenta primera) y D.^a María José Sáenz de Buruaga Gómez (Vicepresidenta segunda), e Ilmos. Sres. D. Alberto Bolado Donis (Secretario primero) y D. Juan Ramón Carrancio Dulanto (Secretario segundo).

La Mesa es asistida por el Letrado Secretario General, D. Ángel L. Sanz Pérez.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación los asuntos incluidos en el orden del día.

PUNTO 1.- PROYECTO DE LEY DE MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 15 DE LA LEY 6/2014, DE 26 DE DICIEMBRE, DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2015, REMITIDO POR EL GOBIERNO. [9L/1000-0002]

En relación con la tramitación de la iniciativa de referencia y oída la Junta de Portavoces, por unanimidad SE ACUERDA lo siguiente:

1.º Proponer al Pleno la tramitación directa y en lectura única, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 139.1 del Reglamento.

2.º Declarar la tramitación por el procedimiento de urgencia, según lo previsto en el artículo 100 del Reglamento.

3.º Habilitar los días necesarios a los efectos de cumplimentar los trámites que posibiliten la celebración de sesión plenaria extraordinaria, conforme dispone el artículo 97.3 del Reglamento.

4.º Abrir un plazo de presentación de enmiendas que finalizará a las catorce horas del día nueve de octubre de 2015, mediante escrito dirigido a la Presidencia del Parlamento, conforme al artículo 139.2 del Reglamento.

5.º Ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, de conformidad con el artículo 129 del Reglamento.

PUNTO 2.- FIJACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE SESIÓN PLENARIA ORDINARIA.

De conformidad con el artículo 70.1 del Reglamento de la Cámara y oída la Junta de Portavoces en reunión celebrada el día de hoy, SE ACUERDA celebrar sesión plenaria ordinaria el 13 de octubre de 2015, a las dieciséis horas, con el siguiente or-

den del día, siempre que las iniciativas correspondientes hubieran cumplido todos los trámites reglamentarios:

- . Debate y votación de la propuesta de tramitación directa y en lectura única del Proyecto de Ley de modificación del artículo 15 de la Ley 6/2014, de 26 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2015, remitido por el Gobierno. [9L/1000-0002]
- . En su caso, debate y votación del Proyecto de Ley de modificación del artículo 15 de la Ley 6/2014, de 26 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2015, remitido por el Gobierno. [9L/1000-0002]
- . Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 9, relativa a establecimiento de prohibiciones voluntarias sobre Organismos Genéticamente Modificados, presentada por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria. [9L/4300-0009]
- . Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 11, relativa a convenio de colaboración con la Universidad de Cantabria y la Fundación Pro Rebus Academiae de la Real Academia de Ingeniería, para la realización de un estudio de alternativas de la línea Ferroviaria Santander-Bilbao, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. [9L/4300-0011]
- . Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 12, relativa a apoyo a la Iniciativa Legislativa Popular impulsada por la Asociación FM Unión y Fuerza sobre el diagnóstico y tratamiento sanitario y social de los enfermos de fibromialgia y el síndrome de fatiga crónica, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. [9L/4300-0012]
- . Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 13, relativa a reconocer a la Alianza Cántabra contra la Pobreza y sus organizaciones como interlocutores en materia de políticas sociales, de lucha contra la pobreza y de cooperación al desarrollo y otros extremos, presentada por los Grupos Parlamentarios Socialista y Regionalista. [9L/4300-0013]
- . Interpelación N.º 8, relativa a medidas adoptadas para que las grandes superficies solo abran los diez fines de semana que estipula la ley 1/2004, de 21 de diciembre, presentada por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria. (BOPCA n.º 19, de 28.09.2015). [9L/4100-0008]
- . Interpelación N.º 9, relativa a medidas para subsanar los problemas de acceso y seguridad en las entradas a los puertos, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto. [9L/4100-0009]
- . Interpelación N.º 10, relativa a criterios en relación al cumplimiento del Pacto Profesional por la sanidad suscrito el 20.01.2015, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. [9L/4100-0010]
- . Pregunta N.º 7, relativa a líneas de actuación previstas en materia de energía, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto. [9L/5100-0007]

- . Pregunta N.º 9, relativa a previsión de un plan de emergencia ciudadana y recursos para paliar las situaciones de emergencia social, presentada el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria. [9L/5100-0009]
- . Pregunta N.º 10, relativa a modificaciones del Plan de Desarrollo Rural, presentada por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria. [9L/5100-0010]

Fuera del orden del día la Mesa ACUERDA remitir a la Comisión de Presidencia y Justicia la celebración de la comparencia los días 27 ó 28 de octubre, del Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria, para la presentación de la memoria judicial anual. En este sentido, la Mesa acuerda remitir la citada memoria a los miembros de la Comisión.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las once horas y doce minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario primero, con el visto bueno de la Excma. Sra. Presidenta.

V.º B.º
LA PRESIDENTA,